

1. LAS CONDICIONES DE VIDA DE LOS ARAGONESES

El contenido de este capítulo se centra en las carencias materiales, la desigualdad y la pobreza de la población y los hogares aragoneses. La fuente de dicha información es la Encuesta de Condiciones de Vida¹ (ECV) de 2023, publicada por el INE. En la ECV se consulta a una muestra de hogares durante el cuarto trimestre de cada año, recogiendo información sobre sus condiciones de vida en el momento de la entrevista, así como de los ingresos del año anterior.

Las condiciones de vida de la ciudadanía aragonesa están por encima de la media española, pese a que en el último año no hayan mejorado en la mayoría de los indicadores que se miden aquí. El crecimiento económico y del empleo en Aragón no se han traducido en una mayor calidad de vida. Esto se puede explicar por una subida del IPC todavía importante (3,0% más), aunque se haya moderado respecto a 2022 (9,0% más). En 2023 se dio un descenso generalizado de los precios asociados a la electricidad, gas y otros combustibles y, en menor medida, al transporte. Si bien, el notable encarecimiento que se produjo el año anterior, provoca que estos se mantengan relativamente elevados. Además, aquellos vinculados con la alimentación, servicios de alojamiento y con artículos para el mantenimiento corriente del hogar han presentado una tendencia al alza. Esto ha complicado la situación para un gran número de familias. Por otro lado, cabe destacar que la importante llegada de población extranjera no se ha traducido en una incorporación inmediata al empleo, lo que repercute en la proporción de personas viviendo en hogares con baja intensidad de trabajo.

En este contexto ha crecido la cifra de hogares que no tienen capacidad para afrontar gastos imprevistos, aquellos que se retrasan en los pagos relacionados con la vivienda principal, los que tienen dificultades para llegar a fin de mes, así como la proporción de familias que no puede mantener su vivienda a una temperatura adecuada o que no se pueden permitir ir de vacaciones al menos una semana al año.

En Aragón la tasa de pobreza o exclusión social, medida a través del indicador AROPE², ha crecido respecto a 2022, pasando del 19,1% al 20,4%. La comunidad también ha tenido un comportamiento al alza en lo que se refiere a la población con carencia material y social severa (del 4,7% en 2022 al 7,1% en 2023), con una proporción inferior a la media española (9,0%). Como se ha señalado anteriormente, la cifra de hogares en situación de pobreza energética, es decir, quienes no pueden permitirse tener la

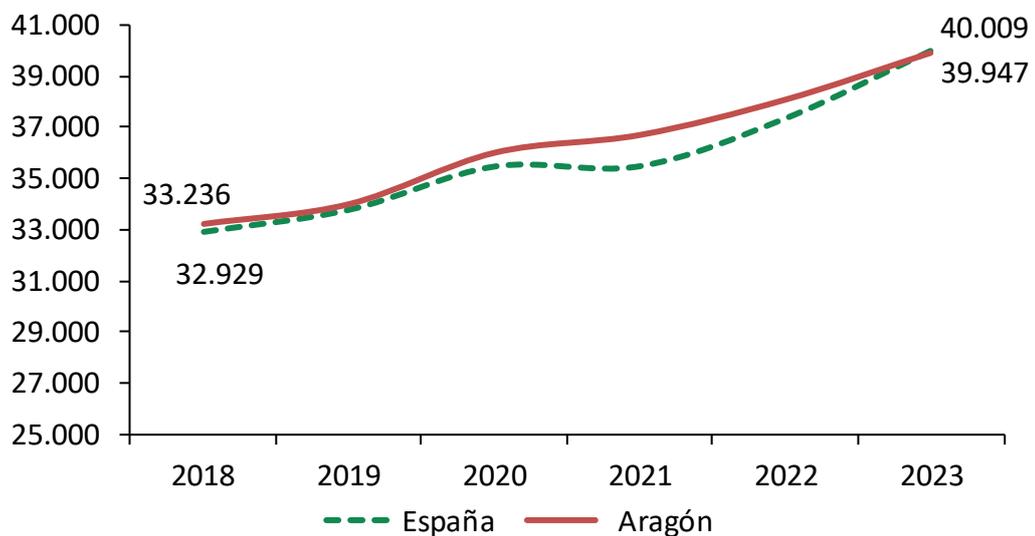
¹ En 2021 se produjo la redefinición de dos de los tres componentes de la tasa de riesgo de pobreza o exclusión social: “carencia material y social severa” (se incluye la dimensión social) y “baja intensidad del empleo”. El elemento principal, “población en riesgo de pobreza”, no cambia su medición.

² *At Risk Of Poverty and/or social Exclusion*. Nueva definición a partir de 2021. <https://www.ine.es/dyngs/Prensa/ECV2023.htm>

vivienda con una temperatura adecuada, ha subido en Aragón y en el conjunto del país. En estas circunstancias se encuentra el 13,7% de los hogares aragoneses en 2023, con un aumento interanual de 5,3 puntos porcentuales (8,4% en 2022). No obstante, la comunidad aragonesa es la tercera autonomía con la cifra más baja, quedando por detrás de País Vasco (12,6%) y Navarra (12,9%) y colocándose muy por debajo del promedio estatal (21,0%).

En 2023 los hogares que declaran dificultades financieras han aumentado: 8 de cada 100 hogares aragoneses han declarado tener muchas dificultades para llegar a final de mes (9 de cada 100 en España). Por otra parte, ha subido la proporción de hogares que ha tenido retrasos en el pago de gastos relacionados con la vivienda principal (hipoteca o alquiler, recibos de gas, comunidad), pasando del 6,3% del ejercicio anterior al 8,1% (10,0% en el agregado nacional). Además, el peso de los hogares que no tienen capacidad para afrontar gastos imprevistos se ha ampliado hasta el 29,8% y en España hasta el 36,0%. Por el último, el porcentaje de los hogares que no pueden salir de vacaciones al menos una semana se ha incrementado, pasando del 24,3% de 2022 al 25,5% en 2023 (32,5% en el conjunto del país).

■ Gráfico 1
Renta media de los hogares (con el alquiler imputado)
 España y Aragón. 2018-2023

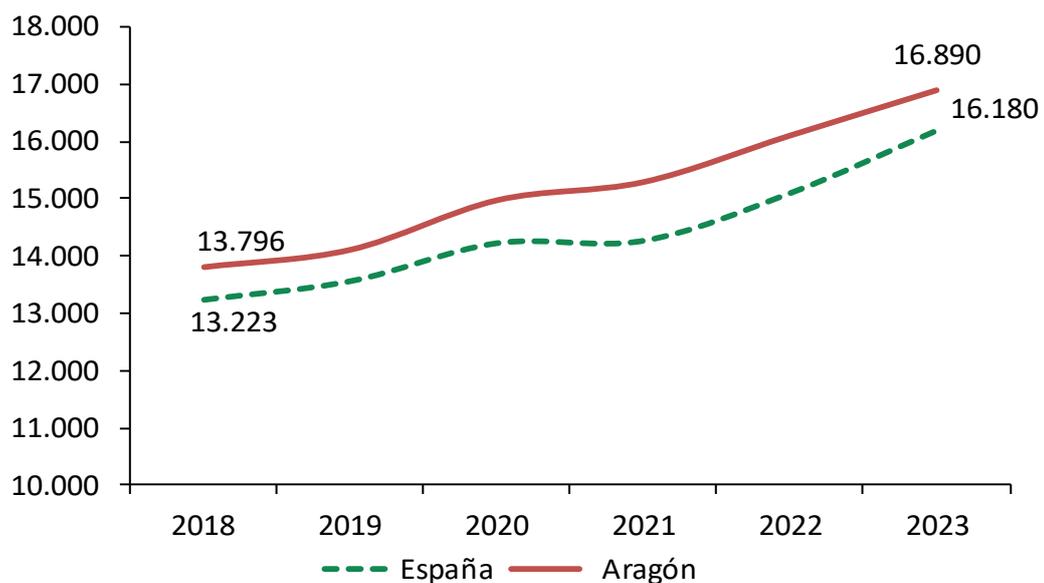


Fuente: INE. ECV. Elaboración propia

La renta media de los hogares españoles ha alcanzado los 40.009 euros anuales (con el alquiler imputado³), con un incremento del 7,1% respecto al año precedente. En Aragón, por su parte, la renta de las familias se ha situado en los 39.947 euros, con un aumento interanual del 4,8% (1.838 euros más). Desde 2018, tanto la renta aragonesa (20,2%), como la nacional (21,5%), han marcado una trayectoria al alza, aunque con un ritmo mayor en la segunda, la cual partía de una cifra mucho más baja.

Por otro lado, la renta media por persona (16.890 euros) se mantiene por encima del promedio estatal (16.180 euros) con un margen de 710 euros. La primera ha presentado un ascenso (4,9%) menor que el del agregado estatal (7,3%) a lo largo de este año. Si se toma como referencia el último lustro, los ingresos per cápita han repuntado tanto en Aragón, como en España (22,4% más en ambos casos).

■ Gráfico 2
Renta media por persona (con el alquiler imputado)
España y Aragón. 2018-2023



Fuente: INE. ECV. Elaboración propia

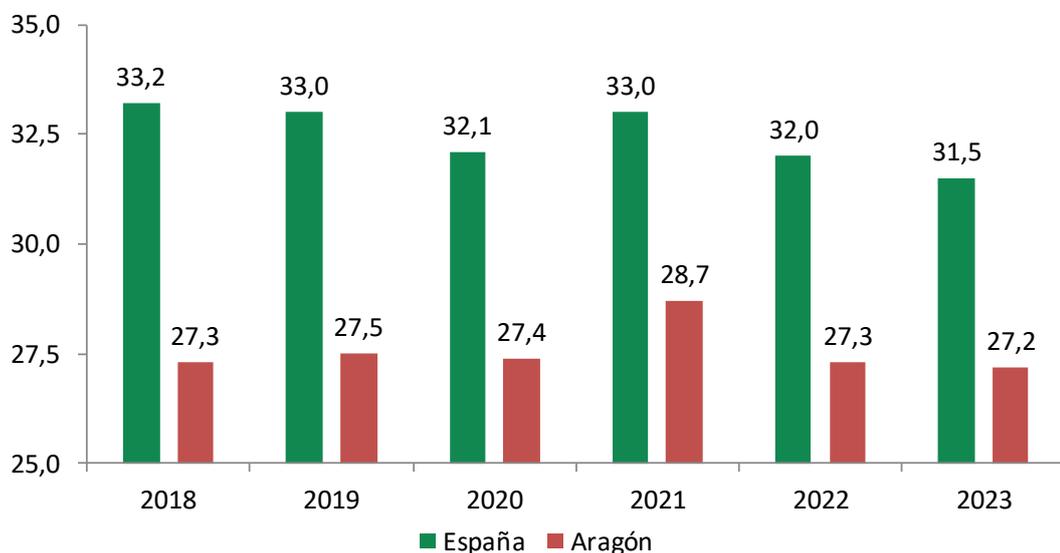
³ La definición de renta del hogar incluye el alquiler imputado. El alquiler imputado se aplica a los hogares que no pagan un alquiler completo por ser propietarios o por ocupar una vivienda alquilada a un precio inferior al de mercado o a título gratuito. El valor que se imputa es el equivalente al alquiler que se pagaría en el mercado por una vivienda similar a la ocupada, menos cualquier alquiler realmente abonado. Asimismo, se deducen de los ingresos totales del hogar los intereses de los préstamos solicitados para la compra de la vivienda principal. Para el cálculo de la renta familiar se han tenido en cuenta los cambios metodológicos empleados en la ECV de 2013. La producción de datos relativos a los ingresos del hogar se obtiene, a partir de esa fecha, combinando la información proporcionada por el informante con los ficheros administrativos. Los datos de renta corresponden al año anterior de la entrevista de la ECV, es decir a 2022.

El índice de GINI se encuentra entre los indicadores más empleados para medir los niveles de igualdad/desigualdad en la distribución de la renta de un territorio. Mediante este coeficiente se mide la relación entre la proporción acumulada de ingreso por unidad de consumo y el porcentaje acumulado de población. Cuanto más se acerca a 0, mayor es la igualdad en la distribución de las rentas y cuanto más se aproxima a 100 más elevada es la desigualdad existente en una sociedad.

Dentro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas, suscrita por la Unión Europea, el Gobierno de España y Aragón, el Objetivo 9 es el de “reducir la desigualdad en y entre países”.

La sociedad española ha recortado sus niveles de desigualdad en el último lustro, con un índice GINI que ha pasado del 33,2 en 2018⁴ al 31,5 en 2023. En Aragón, por su parte, apenas se ha reducido (del 27,3 en 2018 al 27,2 en 2023). La diferencia respecto al agregado nacional es de 4,3 puntos y revela un nivel de desigualdad mucho menor en la distribución de la renta de la población aragonesa. Detrás de las buenas cifras de desigualdad está la buena marcha de la economía y el empleo en 2022.

■ Gráfico 3
Índice de GINI (sin alquiler imputado)
 España y Aragón. 2018-2023

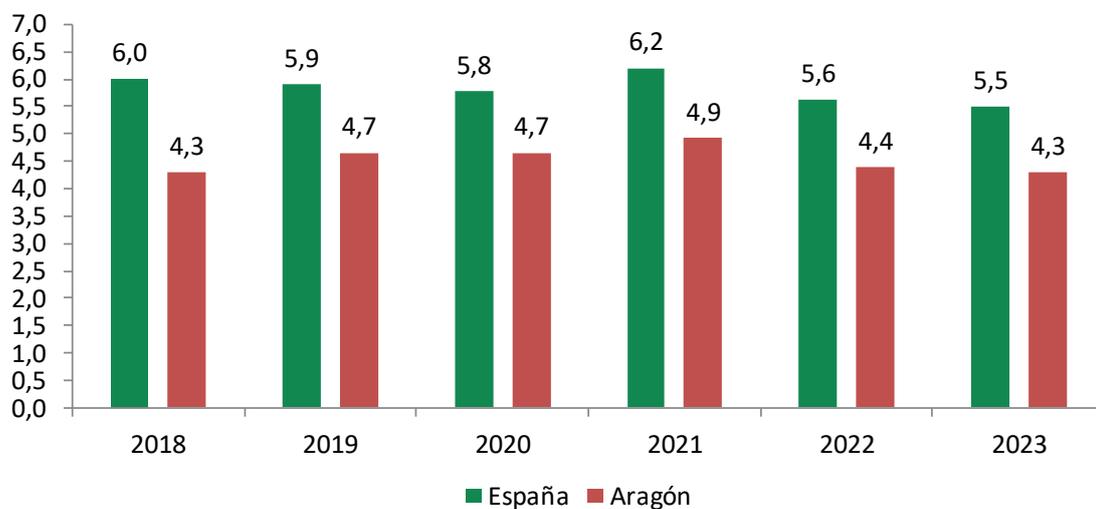


Fuente: INE. IAEST. ECV. Elaboración propia

⁴ El cambio metodológico de la ECV en 2013 hace que se interrumpa la serie histórica de esta magnitud. Los datos de renta utilizados para su cálculo corresponden al año anterior de la entrevista. El índice GINI que aparece en el texto se estima sin el alquiler imputado. Si se imputara el mismo, se reduciría en 2,3 puntos para España, arrojando un valor de 29,2 en 2023. En el caso de Aragón, disminuiría en 1,5 puntos (25,7 en 2023).

La renta por unidad de consumo⁵ permite calcular una medida de desigualdad como el S80/S20. Es decir, lo que acumula el 20% de la población con más renta respecto al 20% con menos. Este indicador ha tenido un comportamiento a la baja desde la ECV de 2021. La brecha entre ricos y pobres es más pronunciada a nivel nacional (5,5 en 2023) que en el ámbito aragonés (4,3 en 2023), presentando en el último año un descenso mínimo, tanto en Aragón como en España.

■ Gráfico 4
Índice de S80/S20
 España y Aragón. 2018-2023



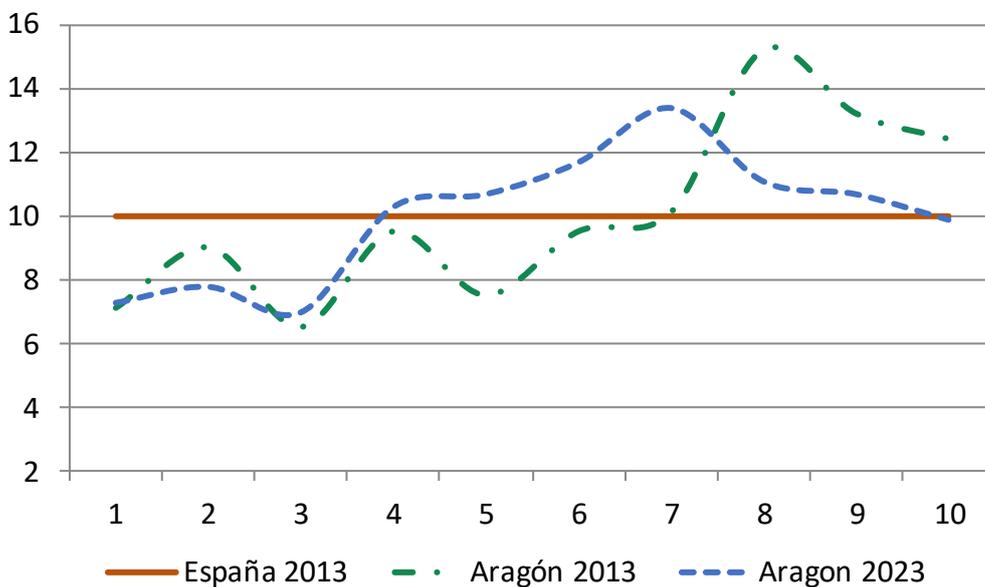
Fuente: INE. IAEST. ECV. Elaboración propia

En la obtención del decil de renta, las rentas de personas o familias se ordenan de menor a mayor cuantía. A continuación, se distribuye la población en 10 partes iguales (10,0% en cada grupo). Esto significa que en el primer decil se ubica el 10,0% de la población con menos renta y en el último decil el 10,0% de las personas con mayor renta. En comparación con España, Aragón tiene una menor proporción de personas en los tres deciles de renta más baja, quedando por encima en los de mayores rentas. Esto quiere decir que la pobreza monetaria es inferior en la comunidad y que prevalece el tramo medio-alto de riqueza. En la última década el porcentaje de población con un nivel medio-bajo de renta muestra un ligero incremento en el territorio aragonés, con la

⁵ Se obtiene, para cada hogar, dividiendo los ingresos totales del hogar entre el número de unidades de consumo para tener en cuenta economías de escala en los hogares. El número de unidades de consumo se calcula utilizando la escala de la OCDE modificada, que concede un peso de 1 al primer adulto, un peso de 0,5 a los demás adultos y un peso de 0,3 a los menores de 14 años. Una vez calculado el ingreso por unidad de consumo del hogar se adjudica éste a cada uno de sus miembros. En este caso tampoco se incluye el alquiler imputado en la renta.

excepción del decil 2, por lo que se han reducido en unas décimas las diferencias con el promedio estatal. Por otro lado, ha aumentado mínimamente el peso de la población con una renta media-alta, concretamente en los deciles 5, 6 y 7, lo que amplía las distancias con el conjunto del país. Por el contrario, a partir del decil 8, donde se concentran los niveles más altos de renta, se van recortando las diferencias con la media nacional.

■ Gráfico 5
Proporción de personas por decil de renta
 %. España y Aragón. 2013-2023



Fuente: INE. IAEST. ECV. Elaboración propia

La proporción de personas que viven en hogares con baja intensidad de trabajo⁶ ha subido en Aragón, pasando del 4,8% en 2022 al 5,3% en 2023. La comunidad aragonesa se sitúa entre los valores más bajos del conjunto de las autonomías, quedando por detrás de La Rioja, Baleares y Madrid. El descenso de personas que viven en hogares con baja intensidad de trabajo se ha observado en la mayoría de las autonomías a excepción de País Vasco (1,3 puntos más), Extremadura (1,0 puntos más) Asturias (0,9 más), Navarra (0,6 más), Aragón (0,5 más) y Cantabria (0,4 puntos porcentuales más), donde se ha incrementado. En España este porcentaje ha descendido hasta el 8,4% (8,7% en

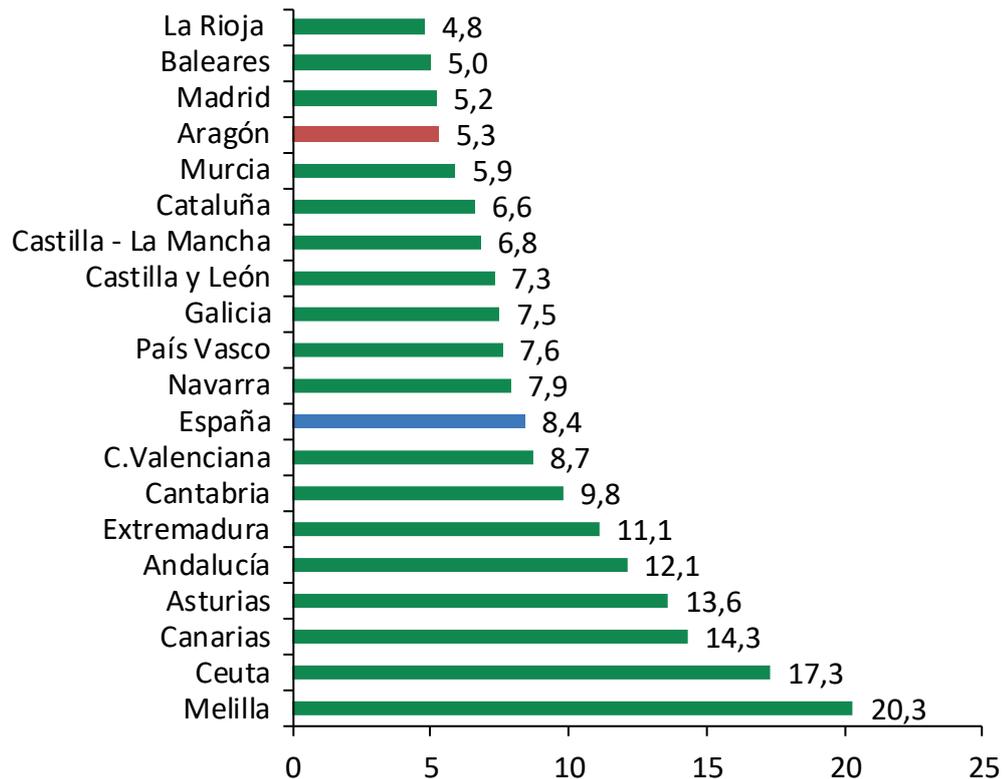
⁶ Según la nueva definición de 2021, son los hogares en los que sus miembros en edad de trabajar (personas de 18 a 64 años, excluyendo los estudiantes de 18 a 24 años, los jubilados o retirados, así como las personas inactivas entre 60 y 64 cuya fuente principal de ingresos del hogar sean las pensiones) lo hicieron menos del 20,0% del total de su potencial de trabajo durante el año de referencia. Esta variable no se aplica en el caso de las personas de 65 y más años.

2022). Desde 2018 se ha observado una reducción en casi todo el territorio nacional, con la salvedad de Melilla, Baleares, Cataluña y País Vasco. Este descenso ha sido mucho más importante a nivel nacional (-2,4 puntos porcentuales) que en Aragón (-0,5 puntos).

■ Gráfico 6

Viviendo en hogares con baja intensidad de trabajo

% de personas. Comunidades autónomas. 2023



Fuente: INE. ECV. Elaboración propia

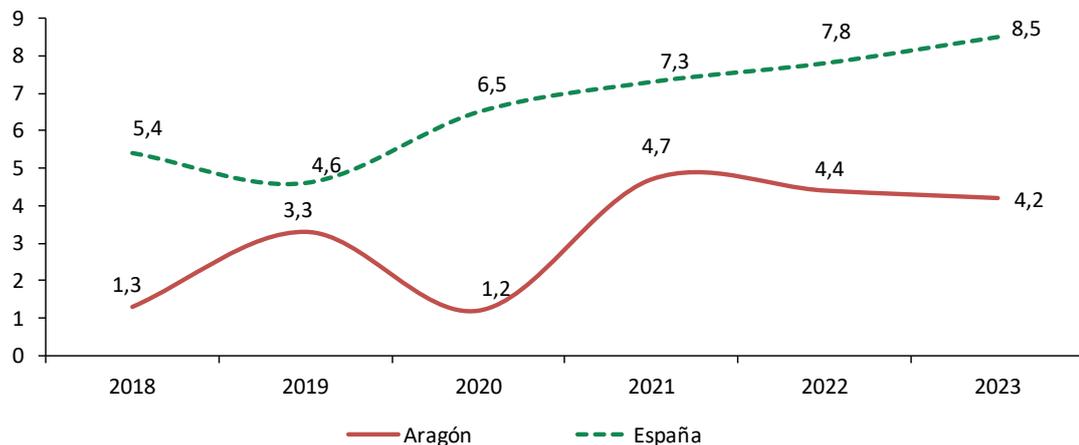
La población con mayor riesgo de vulnerabilidad, por su situación en el mercado de trabajo o su nivel de rentas, también se detecta en aquellas familias que declaran determinadas carencias materiales⁷ cotidianas y que recoge en detalle la ECV.

⁷ La estrategia Europa 2030 de la Unión Europea considera carencia material severa la falta, como mínimo, de cuatro conceptos de los siguientes: 1. No poder irse de vacaciones al menos una semana al año. 2. No poder permitirse una comida de carne, pollo, pescado al menos cada dos días. 3. No poder permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada. 4. No tener capacidad para afrontar gastos imprevistos. 5. Haber tenido retrasos en el pago de gastos relacionados con la vivienda principal (hipoteca o alquiler, recibo de gas, comunidad...) en los últimos 12 meses. 6. No poder permitirse disponer de automóvil.

Solo 4 de cada 100 hogares aragoneses tienen carencias materiales severas, con una trayectoria mínimamente a la baja respecto a 2022. Por su parte, la media nacional muestra una evolución al alza, pasando de 8 a 9 hogares de cada 100.

A nivel individual (individuos con carencias materiales severas) la tendencia seguida ha sido distinta, con un empeoramiento tanto en el caso español como en el ámbito autonómico. Aragón ha pasado de 3,9% en 2022 a 4,3% en 2023, mientras que en el conjunto del país ha subido del 8,1% al 8,9% de la población en esa situación de vulnerabilidad.

■ Gráfico 7
Hogares con carencias materiales severas
%. España y Aragón. 2018-2023



Fuente: INE. ECV. Elaboración propia

El INE incorporó en la ECV de 2021 un nuevo indicador que mide la población en situación de carencia material y social severa⁸, el cual amplía y modifica el anterior. Este

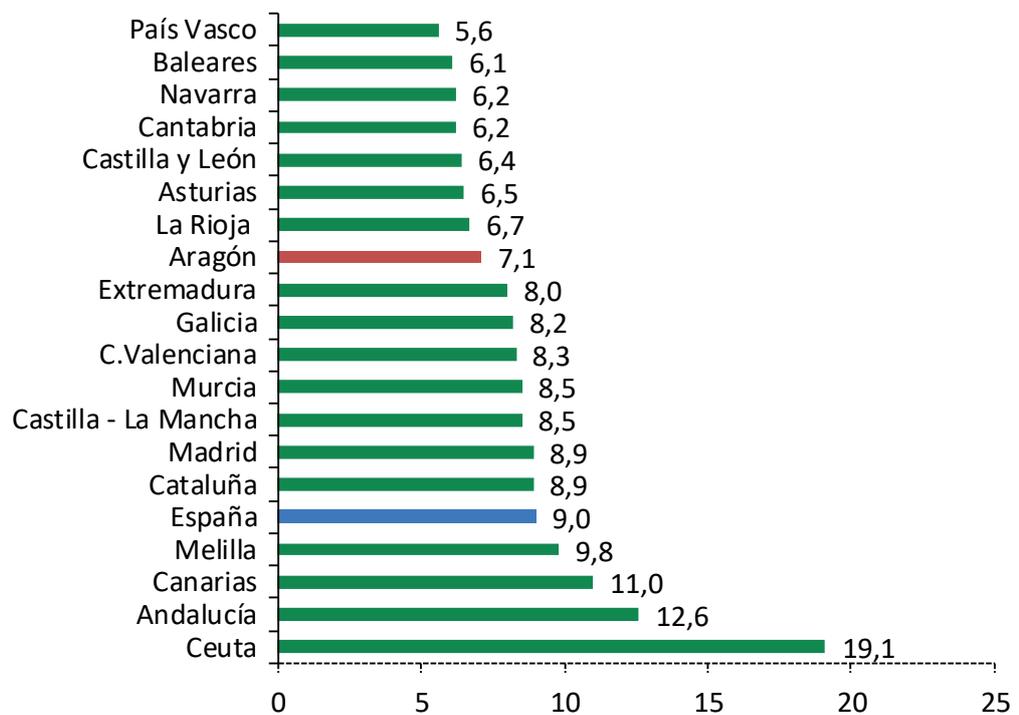
⁸ Se considera que una persona está en situación de carencia material y social severa si declara tener carencia en al menos siete elementos de los 13 de la lista siguiente que se preguntan en la encuesta (siete definidos a nivel de hogar y seis a nivel de persona). A nivel de hogar: 1. No puede permitirse ir de vacaciones al menos una semana al año. 2. No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado al menos cada dos días. 3. No puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada. 4. No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos (de 700 euros). 5. Ha tenido retrasos en el pago de gastos relacionados con la vivienda principal (hipoteca o alquiler, recibos de gas, comunidad...) o en compras a plazos en los últimos 12 meses. 6. No puede permitirse disponer de un automóvil. 7. No puede sustituir muebles estropeados o viejos. A nivel de persona: 8. No puede permitirse sustituir ropa estropeada por otra nueva. 9. No puede permitirse tener dos pares de zapatos en buenas condiciones. 10. No puede permitirse reunirse con amigos/familia para comer o tomar algo al menos una vez al mes. 11. No puede permitirse participar regularmente en actividades de ocio. 12. No puede permitirse gastar una pequeña cantidad de dinero en sí mismo. 13. No puede permitirse conexión a internet.

tiene en cuenta, entre las nuevas variables, la posibilidad de relacionarse con amigos y familia o de dedicarle tiempo al ocio. Aragón (7,1%) se halla 1,9 puntos por debajo de la media nacional (9,0%), concretamente es la octava autonomía con menos personas en estas circunstancias. País Vasco (5,6%), Baleares (6,1%), Navarra, Cantabria (6,2% en ambos casos), Castilla y León (6,4%), Asturias (6,5%) y La Rioja (6,7%) se encuentran en las primeras posiciones, quedando por debajo del 7,0% de la población. En el otro extremo están Ceuta (19,1%) y Andalucía (12,6%) que sobrepasan el 12,0%. La comunidad aragonesa ha subido del 4,7% en 2022 al 7,1% en 2023, mientras que en el agregado nacional ha pasado del 7,7% al 9,0%.

■ Gráfico 8

Población con carencia material y social severa

% Comunidades autónomas. 2023



Fuente: INE. ECV. Elaboración propia

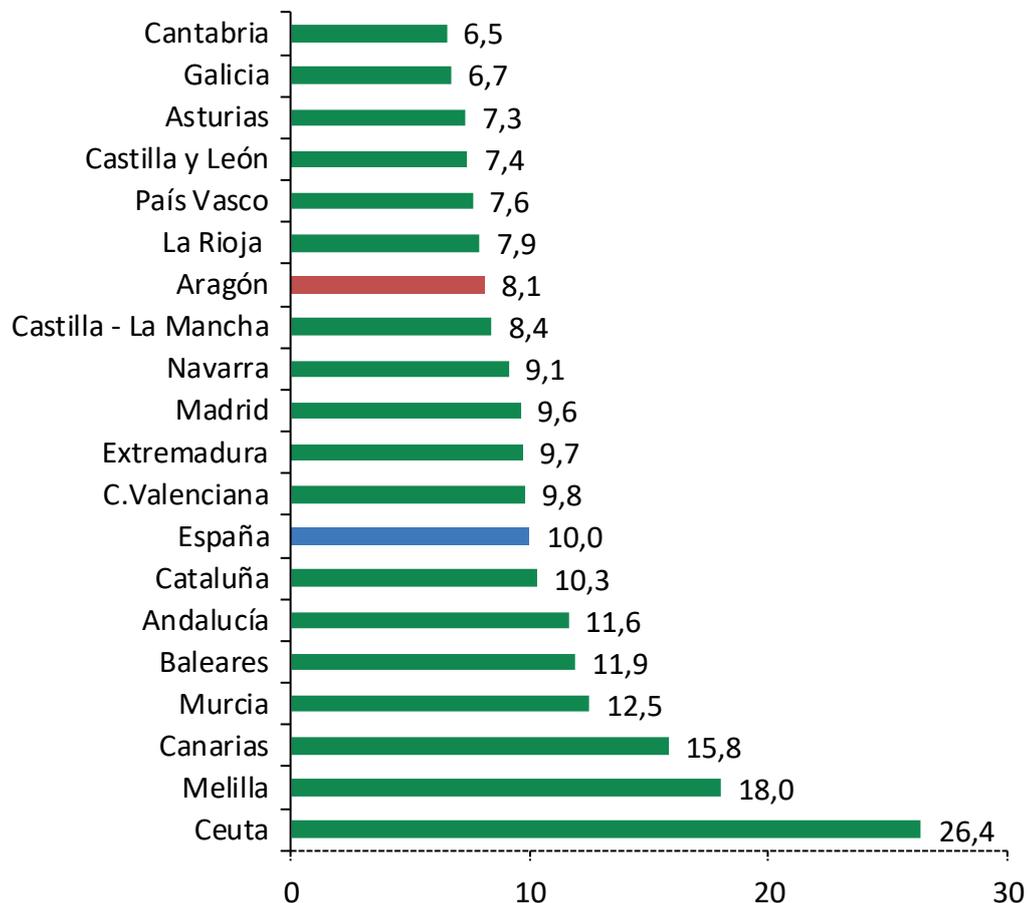
El 29,0% de los hogares aragoneses no tienen capacidad para afrontar gastos. Esta cifra es considerablemente inferior a la registrada a nivel nacional (36,2%), ampliándose respecto a 2022 (26,6%), al igual que la tendencia observada en el conjunto del país (0,7 puntos más). Aragón se ubica en el séptimo lugar dentro de las comunidades con menor proporción de hogares afectados por un gasto imprevisto (quinto lugar en la ECV de

2022), por detrás de País Vasco (21,4%), Navarra (26,1%), Castilla y León (26,3%), La Rioja (27,3%), Cantabria (28,0%) y Asturias (28,2%).

Por otro lado, la cifra de hogares aragoneses que se han retrasado en los pagos de gastos relacionados con la vivienda principal (hipoteca o alquiler, recibos de gas, comunidad, etc.) ha sido del 8,1%, casi 2 puntos porcentuales inferior al promedio nacional (10,0%). Aragón ha pasado de la cuarta posición en 2022 (6,3%) a situarse en la séptima respecto a la proporción de hogares con menos demoras en los pagos. En el conjunto del país la cifra se ha mantenido estable respecto al año anterior (10,0%).

■ Gráfico 9

Hogares con retraso en los pagos relacionados con la vivienda principal %. Comunidades autónomas. 2023



Fuente: INE. ECV. Elaboración propia

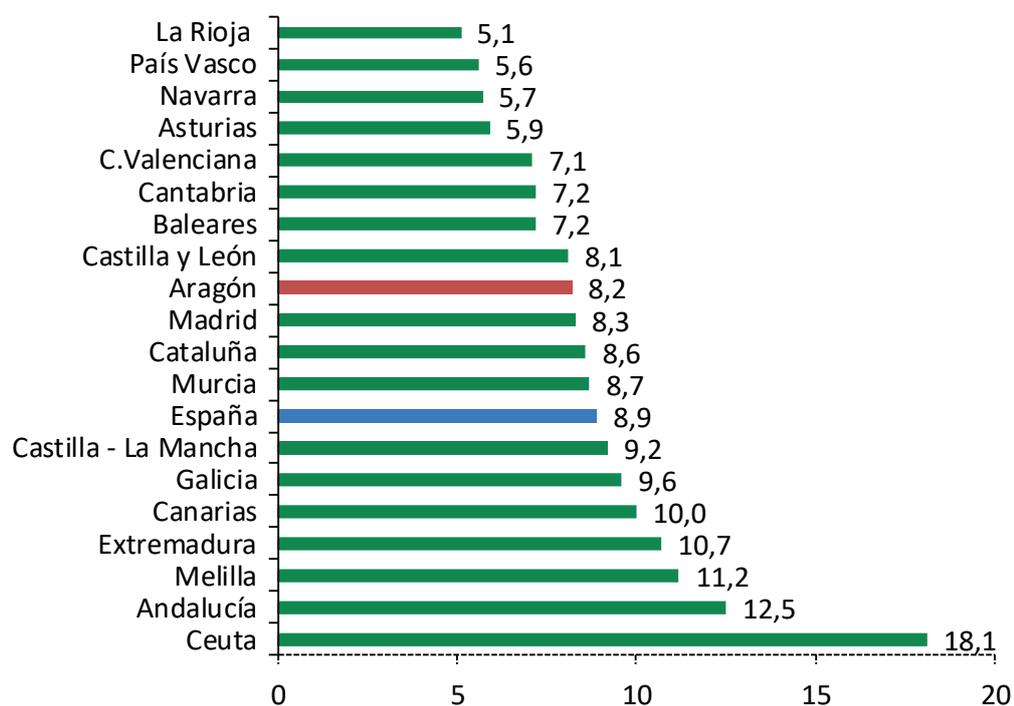
En Aragón 8 de cada 100 hogares declaran tener dificultades para llegar a fin de mes, una menos que la media española (9 de cada 100). A nivel autonómico este indicador a

crecido de modo más intenso que a nivel nacional. Aragón es la novena comunidad con el porcentaje más bajo (8,2%), muy por detrás de La Rioja (5,1%), País Vasco (5,6%) o Navarra (5,7%) que albergan mejores cifras. Las autonomías con mayor porcentaje de hogares con dificultades para llegar a fin de mes son Ceuta (18,1%), Andalucía (12,5%), Melilla (11,2%) y Extremadura (10,7%).

■ Gráfico 10

Hogares con mucha dificultad de llegar a fin de mes

% Comunidades autónomas. 2023



Fuente: INE. ECV. Elaboración propia

En relación a las de personas con dificultades para llegar a fin de mes, las cifras han seguido un comportamiento idéntico. En Aragón, 10 de cada 100 personas tienen problemas para llegar a fin de mes (9 de cada 100 en España). Esta cifra se ha incrementado respecto al año pasado en 2,7 puntos porcentuales (del 6,9% al 9,6%), siguiendo la misma tendencia a nivel estatal (del 8,7% al 9,3%). Aragón ocupa la decimocuarta posición del conjunto de autonomías con la proporción más baja de personas en dicha situación, cuando en 2022 se hallaba en octavo lugar.

Pese al Objetivo 1 de los ODS de la Agenda 2030, de Naciones Unidas, de “poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo”, todavía existe un gran número de familias inmersas en situaciones de vulnerabilidad. La población en riesgo de pobreza o

exclusión social que establece la estrategia de crecimiento de la Unión Europea para el final de la década (Europa 2030), es aquella que está en alguna de estas situaciones:

- En riesgo de pobreza (ingresos por unidad de consumo inferiores al 60,0% de la mediana).
- En carencia material severa (con carencia en al menos cuatro conceptos de la lista de nueve que se mencionó con anterioridad).
- En hogares sin empleo o con baja intensidad en el empleo (hogares en los que sus miembros en edad de trabajar lo hicieron menos del 20,0% del total de su potencial de trabajo durante el año de referencia).

En 2021 la tasa de riesgo de pobreza o exclusión social, indicador AROPE⁹, presentó una nueva definición, modificándose dos de sus tres componentes. En concreto, la “carencia material severa” ha sido sustituida por la “carencia material y social severa” y la “baja intensidad en el empleo” se ha ampliado de los 18 a los 64 años, detallando mejor los colectivos que incluye según su relación con la actividad¹⁰. Por otra parte, se ha mantenido la misma medición en la población “en riesgo de pobreza”.

En Aragón el 20,4% de la población se encuentra en riesgo de pobreza o exclusión social según la nueva definición del AROPE. Esta cifra se encuentra muy por debajo de la media de España (26,5%), pese a su aumento de 1,3 puntos porcentuales en el último año (0,5 puntos más en España). En el conjunto de las autonomías, Aragón ocupa una posición favorable, siendo la cuarta comunidad con menor vulnerabilidad social, solo por detrás de País Vasco (15,5%), Navarra (17,2%) y Madrid (19,4%). Ceuta, Andalucía, Melilla, Canarias y Extremadura son las zonas que presentan las tasas más elevadas, por encima del 32,0%.

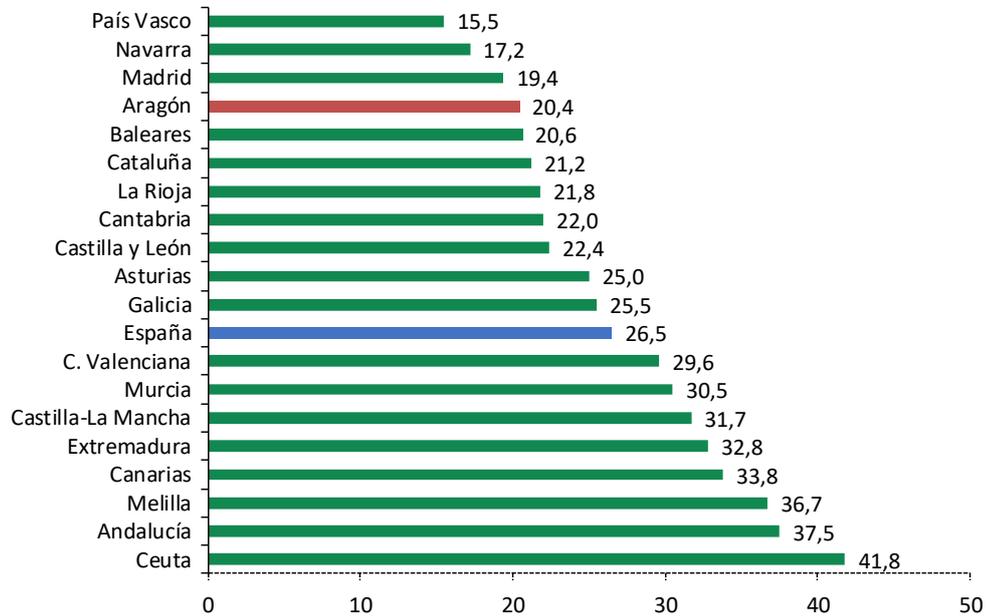
⁹ *At Risk Of Poverty and/or social Exclusion.*

¹⁰ Ver definición más arriba.

■ Gráfico 11

Tasa de riesgo de pobreza o exclusión social (nueva definición 2021)

%. Comunidades autónomas. 2023



Fuente: INE. ECV. Elaboración propia

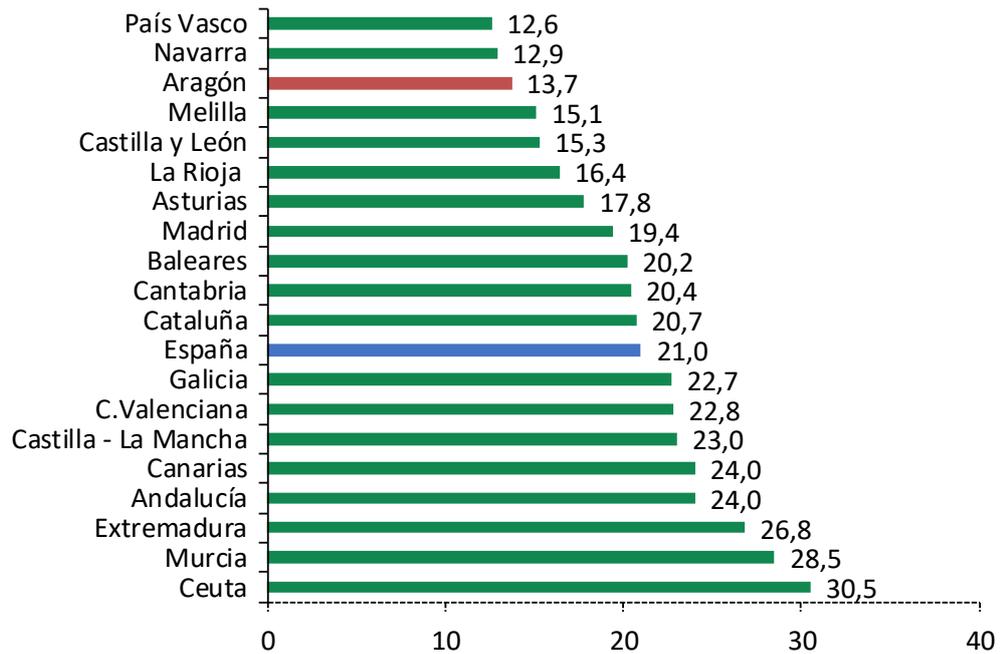
La proporción de personas en riesgo de pobreza, con el alquiler imputado, se sitúa en Aragón en el 13,9%, por debajo del conjunto nacional (17,4%). La comunidad ha presentado un incremento interanual de 1,2 puntos porcentuales, mientras que la cifra española ha bajado en 0,3 puntos. Melilla y Ceuta son las autonomías que cuentan con una proporción más elevada de personas en riesgo de pobreza, por encima del 30,0%. País Vasco y Madrid, por su parte, son las comunidades con menor riesgo de pobreza, con menos del 12,0%.

De la Encuesta de Condiciones de Vida se pueden extraer variables para medir otros tipos de pobreza, aunque estrechamente relacionadas con la monetaria. En este sentido, la proporción de hogares que no pueden permitirse mantener su vivienda a una temperatura adecuada, es una aproximación al concepto de pobreza energética. En la comunidad aragonesa 14 de cada 100 hogares no pueden permitirse mantener la vivienda a una temperatura adecuada. Esta cifra es muy inferior al promedio nacional (21 de cada 100 hogares). No obstante, el número de hogares aragoneses en situación de pobreza energética se ha incrementado en 5,3 puntos porcentuales (del 8,4% en 2022 al 13,7% en 2023). Paralelamente, la proporción de hogares españoles que no pueden permitirse mantener la vivienda a una temperatura adecuada ha aumentado en

3,3 puntos porcentuales. Por encima del 25,0% se hallan Extremadura, Murcia y Ceuta. Por el contrario, País Vasco, Navarra y Aragón están en una situación más favorable, todas ellas por debajo del 15,0% del total de los hogares.

■ Gráfico 12

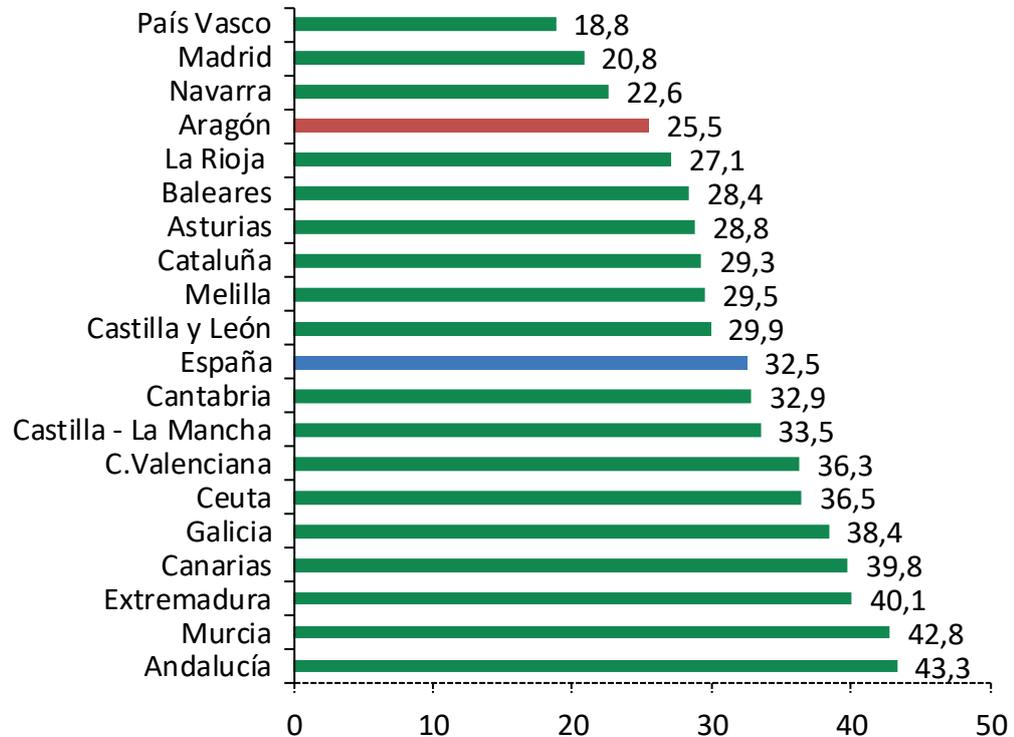
Hogares que no pueden permitirse mantener la vivienda a una temperatura adecuada %. Comunidades autónomas. 2023



Fuente: INE. ECV. Elaboración propia

Las condiciones socioeconómicas de las familias repercuten en la capacidad de realización de actividades de ocio o en las oportunidades de irse de vacaciones. En Aragón, 26 de cada 100 hogares no se pueden permitir salir de vacaciones al menos una semana al año. Este porcentaje ha crecido en 1,2 puntos porcentuales respecto al 2022. Esta cifra sigue siendo muy inferior a la observada a nivel nacional (el 32,5% de los hogares), aunque esta se redujo respecto al año anterior (-1,0 puntos porcentuales). En el ranking autonómico, la comunidad aragonesa está entre las cuatro autonomías donde menos dificultades tienen las familias para tomarse un descanso vacacional, por detrás de País Vasco, Madrid y Navarra.

■ Gráfico 13

Hogares que no pueden permitirse irse de vacaciones al menos una semana al año
%. Comunidades autónomas. 2023

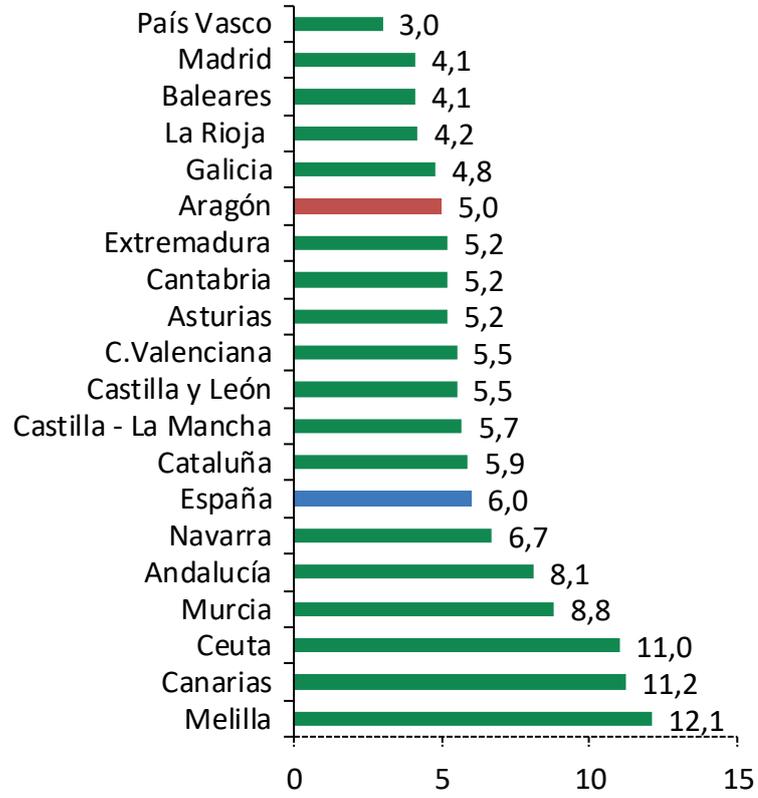
Fuente: INE. ECV. Elaboración propia

Por último, la extensión y uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) es otro indicador donde también influyen las condiciones materiales de cada hogar, lo que conduce a la denominada brecha digital entre territorios y entre familias con distintos niveles de renta.

En Aragón 5 de cada 100 familias no pueden disponer de un ordenador personal por razones económicas (6 de cada cien familias en España). Este valor se ha incrementado a nivel autonómico (de 4,1% en 2022 a 5,0% en 2023), mientras que la media nacional apenas ha variado (de 5,9% a 6,0% en 2023).

■ Gráfico 14

Hogares que no pueden permitirse disponer de un ordenador personal
 %. Comunidades autónomas. 2023



Fuente: INE. ECV. Elaboración propia